

JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., ocho (08) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Demandante: CLAUDIO ENRIQUE ALFONSO RINCÓN

Demandado: ARIEL CUBIDES TRUJILLO

Rad. 110014189037-2020-00478-00

Por secretaría póngase en conocimiento de la parte demandante las repuestas allegadas por el BANCO CREDIFINANCIERA, BANCO MUNDO MUJER S.A., BANCO AV VILLAS, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, ALIANZA FIDUCIARIA, BANCO FALABELLA, BANCAMIA, BANCO DE BOGOTÁ, BANCO FINANDINA, BANCO BBVA, BANCO ITAU y BANCO CAJA SOCIAL, respecto el oficio No. 0103 del 13 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE

LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO

JUEZ (2)

JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 09 de noviembre de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 076

> **ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ SECRETARIA**

CAS